



GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

25/10/2018

Table with contract details: Contrato No: 159, Fecha de contrato: 11/01/2018, Nombre Contratista: ANA MARÍA GÜIZA CÁRDENAS, NIT / C.C contratista: 1.018.481.497, Pago número: 10, Periodo a pagar: 01/10/2018 to 31/10/2018.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

- 1. Ajustes de diseño y contenido del Plan Operativo correspondiente a la prueba del Concurso de Patrulleros previo al curso de capacitación para ingreso al grado de Subintendente (2018).
2. Diseño y diagramación del Informe Ejecutivo correspondiente a las Pruebas psicotécnicas y de conocimientos policiales para el concurso de patrulleros (2018).
3. Diseño y diagramación del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para el Colegio Hacienda Los Alcaparros (2018).
4. Diseño y diagramación del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para el Colegio San Jorge de Inllaterra (2018).
5. Diseño y diagramación del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para la Secretaria de Educación de Medellín (2018).
6. Montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico Nivel 2 para delegados, para Pruebas de Estado Saber.
7. Montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico Nivel 3 para examinadores en sitio, para Pruebas de Estado Saber.
8. Montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico de población con discapacidad, correspondiente a la prueba de arquitectura de las Pruebas de Estado Saber.
9. Diseño y diagramación inicial del Manual de procedimientos de jefe de salón, para Pruebas de Estado Saber.
10. Diseño y diagramación inicial del Manual de procedimientos de encargado de aseguramiento y control, para Pruebas de Estado Saber.
11. Apoyo en el desarrollo y organización de un banco de ilustraciones tanto para montaje de presentaciones y manuales para Pruebas de Estado Saber.
12. Seguimiento a los lineamientos gráficos dispuestos en la Oficina de Comunicaciones, para el debido diseño de los materiales requeridos en la Subdirección durante el mes de octubre.
13. Asistencia a las reuniones convocadas por el Director de Producción y Operaciones, la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Desarrollo de recursos para el aprendizaje durante el mes de octubre.

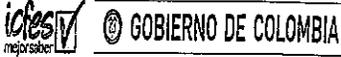
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Table with 3 columns: Código Centro de Costo, Nombre Centro de Costo\*, Monto a Pagar. Row 1: CCMP04, Subdirección de Aplicación de Instrumentos, 2.560.000. Summary row: Tipo de moneda: Pesos colombianos, Total (valor a Pagar): 2.560.000.

Signature block with fields: NOMBRE DEL SUPERVISOR: Natalia González Gómez, FIRMA: [Signature], CARGO: Directora de Producción y Operaciones (E)

[Handwritten mark]

|   |   |                  |
|---|---|------------------|
|  | <b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b> | Código: G3-FT004 |
|   |   | Versión: 2       |

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 159-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

|                             |                          |                         |                        |
|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| <b>CONTRATISTA:</b>         | Ana María Güiza Cárdenas | <b>C.C. / C.E. No.:</b> | 1.018.481.497          |
| <b>PERÍODO DEL INFORME:</b> | Desde 01/10/2018         | Hasta 31/10/2018        | <b>INFORME No.:</b> 10 |

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

|   |          |  |   |                             |            |
|---|----------|--|---|-----------------------------|------------|
| <b>Contrato N°</b>  | 159-2018 | <b>Fecha de inicio</b>   | 15/01/2018  | <b>Fecha de terminación</b> | 31/12/2018 |
| <p><b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>SEGUNDA</b>, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>“Prestar los servicios personales para apoyar el diseño y la definición de la línea gráfica del material de aprendizaje, así como la diagramación, actualización y adaptación de los materiales requeridos para la aplicación de las pruebas (manuales, formatos, afiches, credenciales, etc.), y demás documento que se requieran para las pruebas que aplica el Icfes”.</b></p> |          |  |   |                             |            |
| <p><b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>SEPTIMA</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$29.440.000) M/CTE.</b></p>  |          |  | <p><b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$21.760.000) M/CTE.</b></p>   |                             |            |
| <p><b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El saldo del contrato es de la suma de <b>SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$7.680.000) M/CTE.</b></p>   |          |  | <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>DECIMA</b> del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.</p> |                             |            |
| <p><b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b></p>  |          | <p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 11 de <b>ENERO</b> de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 15 de <b>ENERO</b> de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 159-2018.</li> <li>• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul> |   |                             |            |



3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MICTE (\$1.280.000). b) Cinco (5) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MICTE (\$2.560.000)".

De conformidad con lo establecido por la cláusula PRIMERA de la ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 al contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "ADICIONAR el valor del Contrato de Prestación de Servicios Personales de Apoyo a la Gestión No. 159 de 2018, en la suma de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MICTE (\$15.360.000), IVA Incluido. El anterior valor será pagado en los mismos términos establecidos en la cláusula octava del contrato de prestación de servicios personajes citado. El anterior valor será pagado así: a) Seis (6) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MICTE (\$2.560.000)".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

Table with 4 columns: No. de factura o documento equivalente, Fecha de factura o documento equivalente, Concepto, Valor. Includes rows for payments from January to September 2018, and a grid for 'PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME' with columns 1-12 and rows 1-3.

|   |   |                  |
|---|---|------------------|
|   | <b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b> | Código: G3-FT004 |
|   |   | Versión: 2       |

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| No. | ACTIVIDADES EJECUTADAS  | porcentaje de ejecución |
|-----|---|-------------------------|
| 1   | Ajustes de diseño y contenido del Plan Operativo correspondiente a la prueba del Concurso de Patrulleros previo al curso de capacitación para ingreso al grado de Subintendente (2018).                                       | 100%                    |
| 2   | Diseño y diagramación del Informe Ejecutivo correspondiente a las Pruebas psicotécnicas y de conocimientos policiales para el concurso de patrulleros (2018).   | 100%                    |
| 3   | Diseño y diagramación del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para el Colegio Hacienda Los Alcaparros (2018).   | 100%                    |
| 4   | Diseño y diagramación del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para el Colegio San Jorge de Inllaterra (2018).   | 100%                    |
| 5   | Diseño y diagramación del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para la Secretaria de Educación de Medellín (2018).   | 100%                    |
| 6   | Montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico Nivel 2 para delegados, para Pruebas de Estado Saber.  | 100%                    |
| 7   | Montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico Nivel 3 para examinadores en sitio, para Pruebas de Estado Saber.  | 100%                    |
| 8   | Montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico de población con discapacidad, correspondiente a la prueba de arquitectura de las Pruebas de Estado Saber.   | 100%                    |
| 9   | Diseño y diagramación inicial del Manual de procedimientos de jefe de salón, para Pruebas de Estado Saber.  | 100%                    |
| 10  | Diseño y diagramación inicial del Manual de procedimientos de encargado de aseguramiento y control, para Pruebas de Estado Saber.   | 100%                    |
| 11  | Apoyo en el desarrollo y organización de un banco de ilustraciones tanto para montaje de presentaciones y manuales para Pruebas de Estado Saber.  | 100%                    |
| 12  | Seguimiento a los lineamientos gráficos dispuestos en la Oficina de Comunicaciones, para el debido diseño de los materiales requeridos en la Subdirección durante el mes de octubre.  | 100%                    |
| 13  | Asistencia a las reuniones convocadas por el Director de Producción y Operaciones, la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Desarrollo de recursos para el aprendizaje durante el mes de octubre. | 100%                    |

|   |                                  |                  |
|---|----------------------------------|------------------|
|   | INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | Código: G3-FT004 |
|   |                                  | Versión: 2       |

#### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

|    |  |
|----|--|
| 1  | Archivo editable y PDF del Plan Operativo correspondiente a la prueba del Concurso de Patrulleros previo al curso de capacitación para ingreso al grado de Subintendente (2018). |
| 2  | Archivo editable y PDF del Informe Ejecutivo correspondiente a las Pruebas psicotécnicas y de conocimientos policiales para el concurso de patrulleros (2018).                   |
| 3  | Archivo editable y PDF del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para el Colegio Hacienda Los Alcaparros (2018).     |
| 4  | Archivo editable y PDF del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para el Colegio San Jorge de Inllaterra (2018).     |
| 5  | Archivo editable y PDF del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para la Secretaria de Educación de Medellín (2018). |
| 6  | Archivo editable y PPT de la presentación del Taller práctico Nivel 2 para delegados, para Pruebas de Estado Saber.  |
| 7  | Archivo editable y PPT de la presentación del Taller práctico Nivel 3 para examinadores en sitio, para Pruebas de Estado Saber.  |
| 8  | Archivo editable y PPT de la presentación del Taller práctico de población con discapacidad, correspondiente a la prueba de arquitectura de las Pruebas de Estado Saber.         |
| 9  | Archivo editable en InDesign (versión inicial) del Manual de procedimientos de jefe de salón, para Pruebas de Estado Saber.  |
| 10 | Archivo editable en InDesign (versión inicial) del Manual de procedimientos de encargado de aseguramiento y control, para Pruebas de Estado Saber.                               |
| 11 | Paquete de imágenes PNG y archivos editables en Illustrator, correspondiente al banco de ilustraciones, iconos, fondos y elementos gráficos para Pruebas de Estado Saber.        |

#### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Natalia González Gómez** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Natalia González Gómez**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

|   |                                  |                  |
|---|----------------------------------|------------------|
|  | INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | Código: G3-FT004 |
|   |                                  | Versión: 2       |

## 7. OBSERVACIONES

*Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista su pago efectivo.*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de octubre de 2018**



Elaboró  
**Ana María Gúiza Cárdenas**



Revisó  
**Diana Barón**



Aprobó  
**Natalia González Gómez**

## ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ  
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: ANA MARÍA GÜIZA CÁRDENAS  
CONTRATO 159-2018

Fecha: 05/10/2018 ✓

Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de octubre de 2018 ✓

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales me concentraré para el mes de octubre ✓

- Se realizarán ajustes de diseño y contenido del Plan Operativo correspondiente a la prueba del Concurso de Patrulleros previo al curso de capacitación para ingreso al grado de Subintendente (2018).
- Se desarrollará el montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico Nivel 2 para delegados, para Pruebas de Estado Saber.
- Se desarrollará el montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico Nivel 3 para examinadores en sitio, para Pruebas de Estado Saber.
- Se desarrollará el montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico de población con discapacidad, correspondiente a la prueba de arquitectura de las Pruebas de Estado Saber.
- Se realizará el diseño, diagramación y ajustes del Manual de procedimientos de jefe de salón, para Pruebas de Estado Saber, así como su debido alistamiento y entrega al operador de impresión.
- Se realizará el diseño y diagramación inicial del Manual de procedimientos de encargado de aseguramiento y control, para Pruebas de Estado Saber.
- Se apoyará el desarrollo y organización de un banco de ilustraciones tanto para montaje de presentaciones y manuales para Pruebas de Estado Saber.
- Se desarrollará el diseño y montaje de las presentaciones, requeridas por la Dirección de producción de operaciones y Subdirección de Aplicación de Instrumentos durante el mes de octubre.
- Se desarrollará el diseño y diagramación de informes, requeridos por la Dirección de producción de operaciones y Subdirección de Aplicación de Instrumentos durante el mes de octubre.
- Se hará seguimiento a los lineamientos gráficos dispuestos en la Oficina de Comunicaciones, para el debido diseño de los materiales requeridos en la Subdirección durante el mes de octubre.
- Se asistirá a las reuniones convocadas por el Director de Producción y Operaciones, la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Desarrollo de recursos para el aprendizaje durante el mes de octubre.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato designadas por la Supervisión.

Siendo estos los principales compromisos asumidos para ser reportados en mi informe de actividades mensuales, el cual debo entregar junto con la cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago el día 1 de noviembre de 2018.

Cordial saludo,



Ana María Güiza Cárdenas  
Contrato 159-2018



Giovany Babativa Márquez  
Director de Producción Y Operaciones





**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

**INFORME DE OCTUBRE DE 2018**

**No. de Informe 10 de 12**

|                               |                          |                               |               |
|-------------------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------|
| <b>No. del Contrato</b>       | 159 DE 2018              | <b>No Documento Identidad</b> | 1.018.481.497 |
| <b>Nombre del Contratista</b> | ANA MARÍA GÜIZA CÁRDENAS |                               |               |

**OBJETO DEL CONTRATO**

Prestar los servicios personales para apoyar el diseño y la definición de la línea grafica del material de aprendizaje así como la diagramación, actualización y adaptación de los materiales requeridos para la aplicación de las pruebas (manuales, formatos, afiches, credenciales, etc.), y demás documento que se requieran para las pruebas que aplica el Icfes.

| <b>OBLIGACION CONTRACTUAL</b>   | <b>ACTIVIDAD DESARROLLABLE</b>   |
|---|--|
| Apoyar en la diagramación, actualización y adaptación de los materiales requeridos para la aplicación de las pruebas (manuales, formatos, afiches, credenciales, etc.), velando por el cumplimiento de los lineamientos institucionales y por el adecuado manejo de la identidad de cada una. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño y diagramación inicial del Manual de procedimientos de jefe de salón, para Pruebas de Estado Saber.</li> <li>2. Diseño y diagramación inicial del Manual de procedimientos de encargado de aseguramiento y control, para Pruebas de Estado Saber.</li> </ol> <p><b>ENTREGABLE:</b> 1. Archivo editable en InDesign (versión inicial) del Manual de procedimientos de jefe de salón, para Pruebas de Estado Saber.<br/>2. Archivo editable en InDesign (versión inicial) del Manual de procedimientos de encargado de aseguramiento y control, para Pruebas de Estado Saber.</p>   |
| Apoyar el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la imagen e identidad corporativa del Icfes, según con las políticas y recomendaciones.   | <p>Seguimiento a los lineamientos gráficos dispuestos en la Oficina de Comunicaciones, para el debido diseño de los materiales requeridos en la Subdirección durante el mes de octubre.</p> <p><b>ENTREGABLE: N/A</b></p>  |
| Apoyar el diseño y montaje de las presentaciones que se requieran para la capacitación de los examinadores.   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico Nivel 2 para delegados, para Pruebas de Estado Saber.</li> <li>2. Montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico Nivel 3 para examinadores en sitio, para Pruebas de Estado Saber.</li> <li>3. Montaje, diagramación e ilustración de la presentación del Taller práctico de población con discapacidad, correspondiente a la prueba de arquitectura de las Pruebas de Estado Saber.</li> </ol> <p><b>ENTREGABLE:</b> 1. Archivo editable y PPT de la presentación del Taller práctico Nivel 2 para delegados, para Pruebas de Estado Saber.<br/>2. Archivo editable y PPT de la presentación del Taller práctico Nivel 3 para examinadores en sitio, para Pruebas de Estado Saber.<br/>3. Archivo editable y PPT de la presentación del Taller práctico de población con discapacidad, correspondiente a la prueba de arquitectura de las Pruebas de Estado Saber.</p> |

| OBLIGACION CONTRACTUAL   | ACTIVIDAD DESARROLLABLE   |
|--|---|
| <p>7. Apoyar el diseño de todas las piezas gráficas que sean necesarias o aquellas que le sean solicitadas, tales como ilustraciones, íconos, imágenes, infografías y demás, en los tiempos requeridos y bajo las indicaciones dadas</p> | <p>Apoyo en el desarrollo y organización de un banco de ilustraciones tanto para montaje de presentaciones y manuales para Pruebas de Estado Saber.</p> <p><b>ENTREGABLE:</b> Paquete de imágenes PNG y archivos editables en Illustrator, correspondiente al banco de ilustraciones, iconos, fondos y elementos gráficos para Pruebas de Estado Saber.</p>   |
| <p>8. Apoyar el diseño y la diagramación de todos los materiales impresos o descargables que se requieran, tales como informes, balances, manuales, materiales de apoyo, formatos, afiches, entre otros.</p>                             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ajustes de diseño y contenido del Plan Operativo correspondiente a la prueba del Concurso de Patrulleros previo al curso de capacitación para ingreso al grado de Subintendente (2018).</li> <li>2. Diseño y diagramación del Informe Ejecutivo correspondiente a las Pruebas psicotécnicas y de conocimientos policiales para el concurso de patrulleros (2018).</li> <li>3. Diseño y diagramación del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para el Colegio Hacienda Los Alcaparros (2018).</li> <li>4. Diseño y diagramación del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para el Colegio San Jorge de Inllaterra (2018).</li> <li>5. Diseño y diagramación del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para la Secretaria de Educación de Medellín (2018).</li> </ol> <p><b>ENTREGABLE:</b> 1. Archivo editable y PDF del Plan Operativo correspondiente a la prueba del Concurso de Patrulleros previo al curso de capacitación para ingreso al grado de Subintendente (2018).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Archivo editable y PDF del Informe Ejecutivo correspondiente a las Pruebas psicotécnicas y de conocimientos policiales para el concurso de patrulleros (2018).</li> <li>3. Archivo editable y PDF del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para el Colegio Hacienda Los Alcaparros (2018).</li> <li>4. Archivo editable y PDF del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para el Colegio San Jorge de Inllaterra (2018).</li> <li>5. Archivo editable y PDF del Informe Metodológico correspondiente a la Prueba PISA para Establecimientos Educativos, preparado para la Secretaria de Educación de Medellín (2018).</li> </ol> |

| OBLIGACION CONTRACTUAL   | ACTIVIDAD DESARROLLABLE  |
|--|--|
| <p>3. Apoyar la definición e implementación gráfica de contenidos, asistiendo y participando activamente en todas las reuniones y mesas de trabajo requeridas.</p> | <p>Asistencia a las reuniones convocadas por el Director de Producción y Operaciones, la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Desarrollo de recursos para el aprendizaje durante el mes de octubre.</p> <p><b>ENTREGABLE: N/A</b></p> |
| <p><b>FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO</b></p>   |   |
| <p><b>Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO</b></p>   |   |